



RESOLUCION No. 136-P/CND-IPD-91

Lima, 01 de MARZO de 1989

Visto el Of. N° 2997-FPLA-91, presentado por la Federación Peruana de Lucha Amateur, el cual ha motivado el Exp. N° 00835;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que su deportista, Sr. FELIX ISISOLA VILLALOBOS, Luchador Calificado, participe en una serie de Entrenamientos Bilaterales en la Federación Venezolana de Lucha Amateur, en la ciudad de Caracas-Venezuela, el mismo que se realizará del 05 de Marzo de 1991 al 05 de Marzo de 1993;

De conformidad con el Art. 9°-numeral 12 y art. 77° del Decreto Legislativo N° 328 - Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED-86, y con las opiniones favorables de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Dirección de Cooperación Técnica Internacional, Dirección Ejecutiva Nacional y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte; y visto el Certificado Médico del deportista;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Lucha Amateur, para que el Sr. FELIX ISISOLA VILLALOBOS, Luchador Calificado, viaje a la ciudad de Caracas-Venezuela, a participar en una serie de Entrenamientos Bilaterales en la Federación Venezolana de Lucha Amateur, el mismo que se realizará del 05 de Marzo de 1991 al 05 de Marzo de 1993.

ARTICULO SEGUNDO.- De conformidad con el Art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el Art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED-86; de fecha 13.03.86, el indicado deportista está exonerado de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209, sobre impuestos de bienes y servicios del Decreto Ley N° 22317, modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo N° 209, y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030, y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo N° 554 y Normas Modificatorias contenidas en el Decreto Supremo N° 056-90-EF, del 25.02.90.

ARTICULO TERCERO.- Los gastos que ocasione la Actividad precisada en el Art. Primero, no afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Lucha Amateur ni al IPD.

ARTICULO CUARTO.- La pte. Resolución no autoriza a la F.P. de Lucha Amateur la adquisición de Moneda extranjera en el mercado unico de cambios ni en la mesa de negociaciones.

ARTICULO QUINTO.- La Federación Peruana de Lucha Amateur, deberá dentro de 15 días de haber retornado el deportista, emitir su Informe Técnico, sobre la participación. El incumplimiento de estas obligaciones originará que el Consejo Nacional del Deporte no procese los próximos pedidos de autorización de viajes al extranjero.

Regístrese y Comuníquese,

ADF/CTI
FPV/91



LUIS PIGATI PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte



Antecedentes Res. N. 136. P/KN D-IPJ

<p>INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL</p>	<p>NOMBRE: 91-1.3.P1 FED. LUCHA AMATEUR of. 2997 de 18.2.91</p>	<p>NUMERO 00835 REF.</p>
<p>Fecha de INGRESO: 20.2.91</p>	<p>ASUNTO:</p>	
<p>Hora: 11:15 a.m</p>	<p>0fxx2997=PRKA=91x</p>	
<p>Numero de Folios: of fo.</p>	<p>Autorización de viaje a favor - del Sr. FELIX ISISOLA VILLALOBOS para proseguir sus entrenamientos en la Fed. Venezolana de Lucha Amateur.</p>	
<p>Registrado por: Lusa</p>	<p><input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR</p>	
<p>Pase a :</p>	<p><input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA</p>	<p>No. 00835</p>
<p>Remitido por: Jefatura</p>	<p><input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION</p>	<p>No. de Folio</p>
<p>Recibido por:</p>	<p><input type="checkbox"/> AUTORIZACION. <input type="checkbox"/> TRAMITAR</p>	
<p>Fecha 01-03-91 Hora</p>	<p>Observaciones: Se ped. (1) Proj de Res.</p>	<p>5</p>

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: <i>Antes de n 136</i> FED. LUCHA ANZEP of. 2997 de 18.2.91	NUMERO: <i>91-136</i> REF.
Fecha de INGRESO: <i>20.2.91</i>	ASUNTO:		
Hora: <i>11.15 a.m.</i>	<i>021x2997*YPKA*91x</i>		
Numero de Folios: <i>08 fo.</i>	Autorización de viaje a favor - del Sr. FRIIX ISISOIA VILLALOBOS para proseguir sus entrenamientos en la Fed. Venezolana de Ju		
Registrado por: <i>Lusa</i>	<input checked="" type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		
Pase a:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No.
Remitido por: <i>Jefatura</i>	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		No. de Folio
Recibido por: <i>JEN</i>	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha: <i>01-03-91</i> Hora	Observaciones: <i>Se pide (1) Proyecto de Res</i>		5

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.
Remitido por: <i>DE</i>	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de Folio
Recibido por: <i>OAS</i>	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
Recibido por: <i>[Signature]</i>	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha: <i>28-02-91</i> Hora: <i>11:05</i>	Observaciones:		4

Pase a: <i>DINADDF.</i>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.
Remitido por: <i>OAS</i>	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de Folio
Recibido por: <i>DINADDF</i>	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
Recibido por: <i>[Signature]</i>	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha: <i>26-02-91</i> Hora: <i>9:20</i>	Observaciones: <i>Se solicita resol. de viaje a Venezuela</i>		3

Pase a: <i>CTI</i>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de Folio
Recibido por: <i>[Signature]</i>	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
Recibido por: <i>[Signature]</i>	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha: <i>22/02/91</i> Hora	Observaciones:		2

Pase a: <i>SR. CREMER/DINADDF</i>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No. <i>00005</i>
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de Folio
Recibido por: <i>[Signature]</i>	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		<i>08</i>
Recibido por: <i>[Signature]</i>	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha: <i>19.02.20</i> Hora	Observaciones:		1

Federación Peruana de Lucha Amateur



Afiliada a la Federación Internacional de Lucha Amateur (FILA) y Comité Olímpico Peruano
Apartado de Correos 2243 - Lima - Perú - Telf.: 31-5254

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Dirección Nacional de
Cooperación Técnica
Internacional
22-02-91
[Signature]
RECIBIDO

Lima, 18 de Febrero de 1991
Of. 2997-FPLA-91

REGISTRADO
Fecha 20/2/91
Firma

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
00835
120 FEB. 31
[Signature] 11:15
RECIBIDO

Señor
Rodolfo CREMER NICOLI
Director Nacional de
Deportes de Afiliados
D I N A D A F .-

Muy señor nuestro:

Por medio del presente nos dirigimos a vuestro Despacho a fin de solicitarle tenga a bien Autorizar la Resolución correspondiente a fin de que el Sr. Félix ISISOLA VILLALOBOS - Luchador Calificado de esta Federación pueda proseguir sus Entrenamientos en la Federación Venezolana de Lucha Amateur - cd. Caracas VENEZUELA del 05 de Marzo 1991 al 05 de Marzo de 1993; cabe señalar que la participación del referido Deportista en dichos Entrenamientos no ocasionara gasto alguno a la Federación Peruana de Lucha Amateur.

Asimismo cumplimos con anexar al presente:

- Copia de la Carta de Invitación,
- Informe Técnico,
- Curriculum Deportivo,
- Certificado Médico,
- Compromiso de Retorno.

Agradecemos anticipadamente la atención que se sirva dispensar al presente, así como el apoyo dispensado en pro del desarrollo del deporte.

Hacemos propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de nuestra especial consideración.

Atentamente,

UNIDOS EN EL DEPORTE

FEDERACION PERUANA DE LUCHA AMATEUR
[Signature]
Prof. JAVIER LEON GARCIA
Secretario

FEDERACION PERUANA DE LUCHA AMATEUR
[Signature]
PRESIDENTE
VLADIMIR MORHEVICH

Incls.
IS

Coop. Tec. Int. conoconocimiento Fines
20-2-91
22-02-91
Asignatura
condiciones en Federación
26-2-91
Acuerdo de Tormenta
N.º 0062-91
1/m O.V.

INFORME TECNICO DEL LUCHADOR Felix ISISOLA VILLALOBOS

Introducción .- Para la Federación Peruana de Lucha Amateur es una constante preocupación que sus integrantes estén en permanente aprendizaje, de nuevas formas y sistemas de entrenamientos de nuestra disciplina, así como lo concerniente a su administración, reglamento y arbitraje, sin dejar de lado, en ningún momento que cada uno de los integrantes debe perfeccionarse en la profesión o carrera personal, como ciudadano útil al país y lo cual lo va a servir como medio de sustento.

La Federación Peruana de Lucha Amateur, estimula a sus integrantes a seguir una profesión, apoyándolos en lo concerniente a las gestiones hacia los entes o instituciones Educativas, Universidades, Escuelas de la Fuerzas Armadas o de la Policía Nacional y lo que esté al alcance de la Institución Matriz de la LUCHA AMATEUR.

A nivel Internacional, la Federación Peruana de Lucha Amateur, tiene convenios con las Federaciones o Instituciones que brindan la acogida debida principalmente a nuestros deportistas, para que ellos puedan seguir estudios superiores en el extranjero y a la vez continúen con las prácticas de nuestro deporte a nivel competitivo.

Es así que tenemos a Marco FLORES en España, quién viaja en un principio por un convenio deportivo entre PERU y ESPAÑA, y ahora está estudiando Educación Física en la Escuela de Madrid, bajo el auspicio de la Federación Española de Lucha. Asimismo la Federación tiene un convenio con su similar del JAPON, en donde nuestro Luchador Enrique DIAZ estuvo entrenando antes de obtener el Campeonato Sudamericano en ODESUR'90 y ahora está a la espera de seguir estudios de Educación Física en JAPON bajo los auspicios de la Federación Internacional de Lucha y nuestro similar en el Japón.

Con la Federación Venezolana de Lucha tenemos una serie de acuerdos de apoyo mutuo, entre ellos la de asistir anualmente a su Evento COPA CARADAS y ellos de asistir a los nuestros cuando los organicemos. Dentro de este mutuo apoyo, se ha invitado al Sr. FELIX ISISOLA VILLALOBOS-destacado Luchador, para que prosiga sus Entrenamientos en Caracas durante dos años, con el compromiso que dicho destacado atleta este presente en los Eventos que el PERU lo necesite. El comando técnico de la Federación ha visto con acierto que dicho deportista entrene con los Venezolanos, ya que tendrá oportunidad de practicar con gente de su categoría (82Kgs.), lo que en el Perú carecemos, por lo que técnicamente elevará su nivel para que nos pueda representar con éxito en los XI JUEGOS DEPORTIVOS PANAMERICANOS de la Habana'91 y JUEGOS OLIMPICOS de Barcelona'92. Por otro lado tendrá la oportunidad de conocer profundamente el sistema deportivo de los Venezolanos y sobre todo mantenernos al día en cuanto a los avances y progresos del hermano país, que es el más fuerte rival para los XII JUEGOS DEPORTIVOS BOLIVARIANOS de Cochabamba BOLIVIA'93.

FEDERACION PERUANA DE LUCHA AMATEUR

Prof. JAVIER LEON GARCIA
Secretario

FEDERACION PERUANA DE LUCHA AMATEUR

PRESIDENTE
VLADIMIR MORHKEVICH

- 1987 - Torneo de Apertura - 1er. puesto.
- Torneos Preselectivos para los Torneos INTERNACIONALES C Careg. A GRANMA y CERRO PELADO (CUBA) y TORNEO INTERNACIONAL JOSE CLARK FLORES (MEXICO) - 1er. Puesto.
- Torneos Preselectivos para los X JUEGOS DEPORTIVOS PANAMERICANOS - 1er. Puesto.
- Torneos Preselectivos para la I COPA BANDEIRANTES BRASIL 1er. Puesto.
- 1988 - Preselectivos y Selectivo para los TORNEOS INTERNACIONALES "GRANMA y CERRO PELADO" CUBA - 1er. Puesto.
- Preselectivo para los Juegos Sudamericanos de CHILE.
- 1989 - Preseleccionado para los XI JUEGOS DEPORTIVOS BOLIVARIANOS, 1er. Puesto.
- 1990 - Preseleccionado para el CAMPEONATO INTERNACIONAL COPA CARACAS - 1er. Puesto.
- Preseleccionado para el Campeonato MUNDIAL DE ITALIA .
- Preseleccionado para los IV JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS/IV CAMPEONATO SUDAMERICANO DE LUCHA AMATEUR.

EVENTOS INTERNACIONALES

- 1985 - II CAMPEONATO SUDAMERICANO DE LUCHA AMATEUR Stgo. de CHILE - MEDALLA DE ORO en el Estilo LIBRE y MEDALLA DE PLATA en el Estilo GRECO ROMANO.
- X JUEGOS DEPORTIVOS BOLIVARIANOS Cuenca ECUADOR - Estilo Greco Romano MEDALLA DE PLATA, Estilo Libre MEDALLA DE ORO.
- 1986 - CAMPEONATO PANAMERICANO de Colorado Spring USA Estilo Greco Romano 4to. PUESTO, Estilo Libre - 4to. PUESTO.
- 1987 - Torneo Internacional Categ. "A" GRANMA y CERRO PELADO --- PARTICIPACION.
- Torneo Internacional JOSE CLARK FLORES - MEXICO - Estilo Greco Romano - MEDALLA DE ORO, Estilo Libre - MEDALLA DE ORO.
- X JUEGOS DEPORTIVOS PANAMERICANOS Indianapolis USA - Estilos Greco Romano 6to. Puesto y Libre 5to. Puesto.
- CAMPEONATO MUNDIAL CLERMONT FERRAND - FRANCIA - PARTICIPACION.
- I COPA BANDEIRANTES - Estilos Greco Romano y Libre DOS MEDALLAS DE ORO.
- 1988 - CAMPEONATO PANAMERICANO DE LUCHA AMATEUR y TORNEOS INTERNACIONALES GRANMA y CERRO PELADO - PARTICIPACION.
- JUEGOS SUDAMERICANOS DE CHILE - MEDALLA DE ORO.
- 1989 - XI JUEGOS DEPORTIVOS BOLIVARIANOS Maracaibo VENEZUELA - MEDALLA DE PLATA Estilo Libre.
- 1990 - COPA CARACAS VENEZUELA - PARTICIPACION.
- CAMPEONATO MUNDIAL DE LUCHA GRECO ROMANA - ITALIA - PARTICIPACION.
- IV JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS/IV CAMPEONATO SUDAMERICANO DE LUCHA AMATEUR - PERU - Estilo Greco MEDALLA DE ORO, Estilo Libre MEDALLA DE PLATA.

Se expide el siguiente documento a solicitud del interesado para los fines que viere pertinentes.

FEDERACION PERUANA DE LUCHA AMATEUR

Prof. JAVIER LEON GARCIA
Secretario

Muy atentamente,

FEDERACION PERUANA DE LUCHA AMATEUR

PRESIDENTE
VLADIMIR MOSHKEVICH

C U R R I C U L U M

DEL DEPORTO
 Cuenta Documental
 FOLIO No 05
 Lis

Per intermedio del presente la Federación Peruana de Lucha Amateur, hace constar:

Que, don Félix ISISOLA VILLALOBOS-Deportista Calificado de ésta Federación ha participado en los siguientes Eventos Nacionales e Internacionales.

- 1980
- Torneo de Apertura - 2do. Puesto.
 - Torneo de Verano - 2do. Puesto.
 - Torneo de Clausura de Verano - 2do. Puesto.
 - Torneo Inter Escolar - 2do. Puesto.
 - Torneo Inter Barrios - 2do. Puesto.
 - Torneo Aniversario Policia de Investigaciones del Perú 1er. Puesto.
 - Torneo de Clausura - 2do. Puesto.
- 1981
- Torneo de Apertura - 1er. Puesto.
 - Torneo de Verano - 1er. Puesto.
 - Torneo Fiestas Patrias - 1er. Puesto.
 - Torneo Amistad PERU/USA - 2do. Puesto.
 - Torneo de Clausura - 1er. Puesto.
 - Torneo Preselectivo y Selectivo para los Juegos Deportivos Bolivarianos - VENEZUELA.
- 1982
- Torneo de Apertura - 1er. Puesto.
 - Torneo de Verano - 1er. Puesto.
 - Torneo Selectivo con miras al Campeonato Panamericano de Cali COLOMBIA - 2do. Puesto.
 - Torneo de Clausura - 2do. Puesto.
 - Torneo Preselectivo y Selectivo para ODESUR de Rosario Argentina - 2do. Puesto.
- 1983
- Torneo de Apertura - 1er. Puesto.
 - Torneo Amistoso PERU/USA - 2do. Puesto.
 - Preselectivos y Selectivos para el I CAMPEONATO SUDAMERICANO de LUCHA AMATEUR Lima- PERU - 2do. Puesto.
 - Torneo de Clausura 1er. Puesto.
- 1984
- Torneo de Apertura - 1er. Puesto.
 - Preselectivos y Selectivo con miras a los XXIII JUEGOS OLIMPICOS de Los Angeles USA - 2do. Puesto.
 - Torneo de Clausura - 1er. Puesto.
 - Torneo FUERZAS POLICIALES - 1er. Puesto.
- 1985
- Torneo de Apertura - 1er. puesto.
 - Selectivos y Preselectivo para el II CAMPEONATO SUDAMERICANO DE LUCHA AMATEUR - 1er. Puesto.
 - Selectivos y Preselectivos para los X JUEGOS DEPORTIVOS BOLIVARIANOS - 1er. Puesto.
 - Participación en el Torneo de Clausura - 1er. Puesto.
 - Nominado como el MEJOR DEPORTISTA DEL AÑO.
- 1986
- Torneo de Apertura - 1er. Puesto.
 - Torneo de Verano - 1er. Puesto.
 - Torneos Preselectivos para el CA MPEONATO PANAMERICANO de Colorado Spring USA - 1er. Puesto.
 - Torneos Preselectivos para los III JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS - ODESUR - 1er. PUESTO.
 - Torneo de Clausura - 1er. puesto.



FEDERACION PERUANA DE LUCHA AMATEUR

PRESIDENTE

VLADIMIR MOBKHEVICH

05
cuerpo

COMPROMISO DE RETORNO

Yo, Félix ISISOLA VILLALOBOS, identificado con CI - 87202564 y domiciliado en Los Laureles 710 San Juan de Lurigancho; me comprometo a retornar al país al culminar mis Entrenamientos en la Cd. de Caracas - VENEZUELA (05.03.91/05.03.93), así como a incorporar me al Equipo Peruano de Lucha Amateur cuando ésta lo requiera para participar en los Eventos Internacionales que se desarrollen en dicho período; cabe señalar que mi participación en los referidos Entrenamientos no irrogara gasto alguno a la Federación Peruana de Lucha Amateur.

Lima, 18 de Febrero 1991

.....

Félix ISISOLA VILLALOBOS



FEDERACION PERUANA DE LUCHA AMATEUR
PRESIDENTE
VLADIMIR MOSHKEVICH



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

DEL DEPORTE
Código Documento
FIELD No. 06
revis

CERTIFICADO MEDICO - FEDERACION PERUANA
DE LUCHA AMATEUR

LA DIRECCION NACIONAL DE MEDICINA DEL DEPORTE, EXTIENDE EL PRESENTE CERTIFICADO MEDICO A LOS DEPORTISTAS SELECCIONADOS DE LUCHA AMATEUR LOS CUALES SE ENCUENTRAN APTOS FISICO Y MENTALMENTE.

APELLIDOS Y NOMBRES:

- 1.- PAZOS ALMEYDA, Miguel Angel. APTO.
- 2.- ISISOLA VILLALOBOS, Felix. APTO.

LIMA, 15 DE FEBRERO DE 1,991

FGCH/cmrz.
c.c. archivo.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Dr. FELIPE GUERRA CHAVEZ
Sub-Director Nacional de Medicina
del Deporte

Federación Venezolana de Lucha Amateur

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE LUCHA AMATEUR (FILA) Y COMITE OLIMPICO VENEZOLANO

REGISTRADA EN EL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES

DIRECCION: GIMNASIO VERTICAL - VELODROMO "TEO CAPriles" DEL DEPARTAMENTO DE DEPORTES

APARTADO DE CORREOS No. 1988 - CARACAS, 1010 - VENEZUELA

DEL DEPARTAMENTO DE DEPORTES
No. 07
sede



Caracas, 15 de Agosto de 1990

Señores
Federación Peruana de Lucha Amateur
Lima - PERU

Estimados - Amigos :

Mediante la presente nos dirigimos a ustedes con la finalidad de ofrecer la atención técnica en nuestro país al atleta Peruano Felix ISISOLA VILLALOBOS, en base a la disponibilidad monetaria del mismo.

La FEVE-LUCHA le ofrece alojamiento en nuestras instalaciones durante su estadía, a partir del 15 de Enero 1991 al 15 de Enero 1993.

Esperamos contar con el apoyo de vuestra Federación a fin de que el Deportista en mención realice su perfeccionamiento en nuestro país.

Fredy E. Contreras
Fredy E. Contreras
Secretario Ejecutivo

FEDERACION VENEZOLANA
DE LUCHA AMATEUR



DEL DEPARTAMENTO DE DEPORTES

Elias Vitoria Chavez

Elias Vitoria Chavez
Presidente.

FEV/EVC/mc.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería

TESORERIA

DEL DEPORTE
Unidad de Tesorería
RECIBO N.º 08
0862

Ejpr 00835-91

RECIBO N.º 0862 -91

APLICACION	INTIS
Semred	
Exámen Médico	
CEDE	
Carnet - Constanca - Certificado	
Alquiler de Auditorio, Salas de las Americas	
Autenticación	
Alquiler de Bares y Kioskos	
Alquiler de Casas Deportivos	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de vehiculos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
Ingreso de Personas	
Servicio de Trámite 1 persona	0.55
Servicio de Télex y Teléfono	
Alquiler de Locales Deportivos	
Copias Xerox	
Ambulantes	
1% Donaciones	
Donaciones	
Devoluciones	
Ventas de libros y Folletos	
Otros Ingresos - Especificar	
TOTAL I. M.	0.55

He recibido de: Felix

#SISOLA VILALBA

La suma Am. 0.55

Intis.

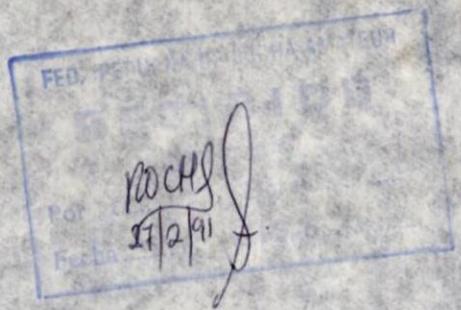
Para aplicar en las cuentas que se detallan.

Lima, 20 de 02 de 19 91



Sello y Firma del Tesorero

Observaciones:



OF. N° 0803 DINADAF-91

Lima, 27 de Febrero de 1991.

Señor
VLADIMIR MOSHKEVICH
Presidente de la
Federación Peruana de Lucha Amateur
Presente.

Ref. : Su Oficio N° 2997-FPLA-91.

Con el presente le comunico que se está tramitando la autorización respectiva a fin que el deportista, señor FELIX ISISOLA VILLALOBOS, pueda proseguir sus entrenamientos en la Federación Venezolana de Lucha Amateur, del 5 de Marzo de 1991 al 5 de Marzo de 1993.

Al respecto, solicitamos se nos haga llegar lo siguiente:

- Plan de Trabajo a realizar.
- Entrenador responsable de su preparación.
- Organización responsable de sus entrenamientos.
- Dirigente supervisor del trabajo.

Asimismo, se deberá indicar al deportista ; a los Dirigentes y Técnicos responsables, el envío de un informe mensual de las actividades realizadas, al igual de indicar previamente a su participación en cualquier evento del nivel y condiciones de los mismos; informes que su Federación deberá elevar a esta Dirección Nacional.

Queda claro que de no cumplirse las condiciones adecuadas de entrenamiento y participación, se podrá acortar la permanencia del deportista en el indicado país.

Sin otro particular, expreso a usted los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

RCN/DINADAF
dg.

cc. : Coop. Técnica Int.
cc. : Legajo Exp. N° 00835 (Adj.)
cc. : Arch.



CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

RODOLFO GREMER NICOLI
Director Nacional de Deportes de
Afiliados